

parecían olvidados. Barreda (1973, pp 14-16) habla de ellos en estos términos: "De la primitiva ermita románica contigua al hospital de San Miguel queda, solamente, aunque oculto por zarzales y plantas parasitarias y trepadoras, el exterior del ábside... relleno interiormente cuando se hicieron las obras de 1859". Y ahora, tan solo hace cinco años lo vuelve a poner en evidencia la monografía de González Vázquez en el 2001 (pp. 39-51).

La ermita, que ahora vemos, que pudo aprovechar algunos restos de la románica, es de la primera mitad del siglo XVIII, según una clave de bóveda que fija la fecha de 1733. De la antigua románica, queda el ábside, que debió de tener tres calles verticales separadas por columnas entregas de superposición de tambores, cosa que aún podemos visualizar. Existe junto a él, pero fuera de contexto, otra columna que se alza en el comienzo de las escaleras, también con sus tambores entregos, semicilíndricos, su basa de tipo ático con lengüeta sobre plinto, que bien pudiera ser un resto del arco triunfal del ábside. Su capitel, de buen tamaño, casi totalmente oculto por la hiedra, parece de volutas opuestas, sin mayor claridad.

Aún puede verse todavía, como otro resto de la vieja ermita románica de Puente San Miguel, y oculta en su casi totalidad por la vegetación, otra basa románica, invertida, que sin duda perteneció al viejo edificio.

Siendo este lugar de Puente San Miguel, un paraje emblemático para la historia de nuestra región, por ser justamente el sitio donde se reunían los representantes que

formaban la Junta de "la muy noble y leal provincia de los nueve valles de Asturias de Santillana" y en donde estaban materialmente fundidas la espiritualidad (ermita), la filantropía humana (hospital) y la actividad política (Juntas), parecería acertado se hiciese desaparecer la exagerada proliferación vegetal para dejar visto el ábside de lo que aún es testimonio más viejo y elocuente de nuestro pasado medieval.

Texto: MAGG - Fotos: JNC/ESV

### Bibliografía

AA.VV., 1985a; AA.VV., 1999; AA.VV., 2000; AA.VV., 2001; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 373-375; BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., 1973, p. 5; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991, p. 159; DELGADO VIÑAS, C., 1997; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 169, 179, 190; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, I, pp. 89-94; ESCALANTE, A. de, 1877 (1920), p. 406; ESCALANTE, A. de, 1877 (1956), t. I, p. 157, nota G; FERRARI NUÑEZ, A., 1979, III, p. 442-443; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, II, p. 135; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 73, 74, 419; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004, p. 129; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1404 (1930), pp. 30-31; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, A. y ORTIZ HERRERA, C., 2001; JUSUÉ, E., 1912, doc xxxv, fol. 22, doc. 34; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 170; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, (X), pp. 149-150, 161-162; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 2005, II, p. 540; MAZA SOLANO, T., 1970, II, p. 63; ORTIZ REAL, J., 1983, p. 275; ORTIZ REAL, J., 1995; ORTIZ REAL, J., 1998c; PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1981, p. 17; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y SAN MIGUEL, E., 1990, p. 86; SANZ DE SAUTUOLA, M., 1881.

## VALLES

Valles se sitúa a dos kilómetros al SO de Puente San Miguel, y a 82 metros de altitud, en la margen derecha del río Saja. Se accede a este pueblo del municipio de Reocín por la carretera N-634.

En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), figura *Valles e Falguera... e an por naturales todos los del solar de la Vega e los Calderones e los de Ravanillo*. Estos dos barrios, Valles y Helguera, eran lugar de behetría, perteneciente al obispado de Burgos, en la Merindad de las Asturias de Santillana.

De 1392 data un documento de venta, recogido por Escagedo (1927), y que García Guinea (1979) considera interesante por marcar los límites de la Merindad de las Asturias de Santillana; en él se citan numerosos lugares y entre ellos el de Valles. Asimismo, el profesor estudia otro documento anterior, del año 853 —muy discutido por presentar diversas interpolaciones—, en el que se citan el lugar de Valles y su iglesia de San Adrián, entre otras posesiones del monasterio de Santa María de Yermo, que se ceden al obispo Serrano de Oviedo.

Texto: CCG

## Ermita de San Adrián

EN ESTE PUEBLO DEL MUNICIPIO DE REOCÍN, la ermita vieja de San Adrián conserva aún algunos restos de su pasado románico. Muy modificada a lo largo de los siglos, puede unirse, en lo que fue su primitivo alzado románico, a ese grupo de iglesias rurales de muros de mampostería, como San Bartolomé de Oreña, San Bartolomé de los Montes, San Román de Escalante, Cerdigo, El Tejo, San Martín de Laredo, etc., que en su origen, y ya en un avanzado estilo de transición, forman una manera de construir muy utilizada en la región, sobre todo en los valles costeros. Posiblemente por razones de economía por una parte, y por ser muy reducido el número de fieles que las iban a utilizar, es muy probable que su plano parece tuvo que ser, casi siempre, el de una sola nave rectangular y un ábside semicircular, con bóveda de horno y de cañón apuntado en su interior, y con cubierta de madera en la nave, al modo humilde de lo que viene llamándose

ermitas o iglesias de "concejo". Da la sensación, en estas iglesias de aparejo de *opus incertum*, que casi todas fueron concebidas en los últimos años del siglo XII, o mediados del XIII, en un románico –como apuntamos– ya muy "diluido" en sus formas e influido por las primeras novedades del gótico. Pronto, estas iglesias, trabajadas casi con seguridad por los propios canteros del pueblo, tuvieron en los últimos años del siglo XIII, o con posterioridad, la necesidad de ampliarse tanto hacia lo alto como hacia lo ancho, añadiendo una o dos naves, con cubiertas de nervaduras totalmente góticas, y aún sufrieron nuevas reformas en época barroca, tanto por el aumento de la población como por la preponderancia, riqueza y poder de la Iglesia, y también por la prodigalidad de los "indianos".

Estas modificaciones generales, son bien patentes en San Adrián de Valles. Exteriormente esta iglesia nos deja ver una evolución en el sentido indicado. Las huellas del

Muro occidental y espadaña





*Portada meridional*



*Canecillo del muro meridional*



*Canecillo 8 del mismo muro, situado encima del arco de la puerta*

viejo edificio románico tan sólo se manifiestan en humildes restos que, en San Adrián, han quedado reducidos al muro sur, al que le fue añadido, además un pórtico rústico.

Sólo el muro meridional, si bien muy reformado, nos deja ver una puerta muy sencilla de sillería, con una chambrana muy resaltada, de medio punto —marcada por una línea incisa, sin más decoración—, de once dovelas, que cubre un ancho arco doblado, con dovelas todas lisas, también en medio punto. Todas las arcadas apoyan sobre cimacios simplemente biselados, que cargan, a su vez, sobre jambas prismáticas sin ningún aporte de columnas. Todo este aparato de entrada destaca del muro de mampostería, que mantiene una cornisa tosca, toda ella de sillería, que apoya sobre diez canecillos, casi todos de caveto, muy irregulares. Entre ellos hay tres groseramente, también, decorados. Uno, el que está justamente sobre la clave de la chambrana, que parece de proa de nave con las aristas matadas por boceles bastante planos. Otro parece adornarse con un rostro masculino, enormemente desgastado. A uno y otro lado de la puerta, a la altura aproxima-

da de la clave del guardapolvos, se abren sendas ventanitas, próximas a la anchura de una aspillera, con arquillo de medio punto tallado en una sola piedra. Sobre el muro occidental, justamente sobre el piñón del hastial se coloca una pequeña espadaña con un solo vano, en sillería y arco muy rebajado, que parece incorporado o acomodado en época barroca. Tal vez, por extrañas huellas existentes en la mampostería del hastial occidental, pudo existir una más vieja espadaña.

Texto: MAGG - Fotos: JNG/ESV

### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 618; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, I, pp. 399-409; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, I, p. 72; II, pp. 147, 154; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 292; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, pp. 126-127; ORTIZ REAL, J., 1983, pp. 100, 188, 200, 244, 258, 289, 330, 334, 384, 390, 392, 439, 470, 518, 571; ORTIZ REAL, J., 1995, p. 39.